

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Logichem Solutions Sociedad Anónima

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 7 de abril del dos mil quince, en las instalaciones de la empresa situadas en la Av. Interoceánica, en el Kilómetro 11 y medio, edificio Hilanderías Cumbayá, tercer piso, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía Logichem Solutions Sociedad Anónima, con la asistencia de los accionistas:

- 1) Wild Rafael, en representación de González Justin Michael,
- 2) Wild Daniel Leonard, y
- 3) Robertson Danica Dawn.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas

Preside la Junta el señor Daniel Leonard Wild, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Robertson Danica Dawn.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión de los balances y estados de situación financiera de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014, en base a los cuales se toma la decisión de continuar con las operaciones de la compañía tomando ciertas medidas de ajuste en cuanto al manejo financiero de la misma, y
- 2) Se recibe el reporte del avance de las ventas de la planta de agua, Indium Blue Water, cuyo Registro Sanitario fue obtenido en noviembre del 2014, permitiéndose por fin comenzar con las operaciones comerciales. El atraso en conseguir suficientes envases, por falta de materia prima en el país, han atrasado la operación según el plan de ventas, lo cual requiere de ajustes económicos para llegar al punto de equilibrio. Sin embargo, el panorama es positivo considerando el interés hasta la fecha generado. El proyecto prosigue.
- 3) Se recibe el reporte del proyecto de las Planta PTAR SBEACR y la falta de ventas de las mismas por la empresa "Ambient Care Ecuador". Pero la sub-licencia otorgada a dicha empresa indica que tienen un periodo que permite este tipo de atrasos sin perjuicio a ninguna de las partes.
- 4) Se recibe el reporte del proyecto de química orgánica del producto MatrixClean. Con el Registro Sanitario obtenido en octubre del 2014, se han comenzado a generar ventas del mismo y se decide ampliar el mercado con clientes que han mostrado el

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LOGICHEM SOLUTIONS S.A. 2

interés pero que por falta del NSO no podían comenzar con la adquisición del producto. El reporte indica que hubo una importación para reforzar el producto MatrixClean existente en bodega, que implica tener stock fresco para ventas futuras. Se decide igualmente que existe la necesidad de conseguir la NSO industrial, que podrá tomar por lo menos medio año hasta acabar con el trámite. Se aprueba esta resolución y se procederán a enviar las muestras al laboratorio para los reportes de estabilidad del producto. La bioquímica ya ha sido alertada al respecto.

5) Se informa que el señor Daniel Gandarillas, que estuvo trabajando con la empresa hasta finales de marzo del 2015, había renunciado voluntariamente, haciéndose todos los trámites del caso con el Ministerio de Trabajo. La Sra. Rocio Flores toma su posta a partir de abril del 2015, como Asistente de Administración, con contratos y sueldo parecido al que recibía el señor Daniel Gandarillas.

6) Se informa que se han cumplido con todas las obligaciones con las instituciones públicas: SRI, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio del Trabajo, Municipio, ARCSA (de la cual obtuvimos la licencia para la producción de alimentos y productos de limpieza).

No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Termina la Junta Universal de Accionistas a las 11H45, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente de la junta y la señora Secretaria Ad hoc.-


Wild Daniel Leonardo
Presidente de la Junta Accionista
CI: 170947017-1


Wild Rafael
Representando a González Justin Michael
CI: 170476400-8


Robertson Danica Dawn
Secretaria Ad Hoc. Accionista
CI: 171670410-2